



**Barbagelata, Aníbal Luis** (Montevideo, 1921, Montevideo?, 1982)

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1944, ingresó a la docencia universitaria ese mismo año. En 1948 obtuvo el cargo de Profesor Agregado en la Facultad de Derecho con una tesis sobre el Consejo de Ministros en la Constitución Nacional. En 1952 fue nombrado Profesor Titular de Derecho Constitucional en esa institución, y posteriormente en el Instituto Militar de Estudios Superiores, donde desarrollaba tareas docentes desde 1961. En 1978 le fue exigida la renuncia al cargo que ocupaba en la Facultad de Derecho, en el marco de la intervención que experimentaba la Universidad. Ha sido considerado como uno de los mejores constitucionalistas uruguayos. Numerosas versiones de sus clases fueron impresas, sirviendo de guía a sucesivas generaciones de estudiantes.

En la enseñanza secundaria y preparatoria dictó clases de Historia (1944-1951) y de Educación Cívico-Democrática (desde 1944). Actuó además como profesor de Derecho en los Institutos Normales desde 1960. Ha dictado cursos y conferencias en centros universitarios extranjeros, entre los que puede mencionarse la Facultad de Derecho de París y la Universidad Católica de Porto Alegre. Participó en eventos regionales e internacionales relativos a la materia jurídica, entre ellos las VI y VIII Conferencia Interamericana de Abogados, y diversas jornadas de Derecho Comparado organizadas por instituciones sudamericanas.

En 1953 fue designado Miembro de la Académie Internationale de Science Politique et d'Histoire Constitutionnelle /et d'Histoire Comparée, y desde 1949 actuó como corresponsal del "Annuaire de Droits de l'Homme" de las Naciones Unidas (Sección Derechos Humanos). Fue además Vicepresidente del Instituto Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales, Presidente del Colegio de Abogados del Uruguay, Miembro de Número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, y Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, y de la Academia Nacional de la Historia de Argentina.

Actuó también en el ámbito periodístico. Entre 1974 y 1978 fue columnista, editorialista y finalmente Director del diario "El Día". A comienzos de la década del ochenta comenzó a colaborar en el semanario "Opinar", aportando a la campaña en oposición al proyecto constitucional plebiscitado en 1980.

Publicaciones: "Las razas humanas", en Revista del Centro de Estudiantes de Derecho, Montevideo, 1940; "Las cláusulas económico-sociales en la Constitución Uruguaya", en *Las cláusulas económico-sociales en las Constituciones Americanas*, Buenos Aires, Academia de Ciencias Económicas, 1947 (en colaboración con Eduardo J. Couture); *El Consejo de Ministros en la Constitución Nacional*, en Biblioteca de Publicaciones oficiales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Sección III, LIII, Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1950; *Teorías del Estado (Constitucional 1º curso)*. Versiones taquigráficas del curso 1950, [Montevideo, Oficina de apuntes del Centro de Estudiantes de Derecho], 1951; *Les caractéristiques générales de la Constitution Uruguayenne*, 1953; "El constitucionalismo uruguayo a mediados del Siglo XIX", en *El constitucionalismo a mediados del Siglo XIX*, México, Universidad Autónoma de México, 1957; "La independencia de la conciencia moral y cívica del trabajador" en Derecho Laboral, nº 25; Consideraciones sobre algunos aspectos del derecho de

huelga en la nueva Constitución Uruguaya en Derecho Laboral, nº 44; *El pacto universal de los derechos del hombre y las Constituciones de América*, 1957; “La representación de mayorías y minorías en el Derecho Uruguayo”, en Revista de la Facultad de Derecho, Montevideo, 1959; *Gobiernos de fuerza*, Montevideo, Centro de Estudiantes de Derecho, 1961; “Nota de jurisprudencia acerca de la personalidad jurídica de la Iglesia en el Derecho Constitucional Nacional”, en Revista de la Facultad de Derecho, Montevideo, 1962; *Alcances y aplicaciones de la nueva constitución uruguaya*, [Montevideo], IEPAL, [1967] (con otros autores); *Derechos fundamentales*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1973. (reimpresión); *La democracia*, en Colección Breviarios; 1; Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1983; “La competencia del Consejo de Ministros en la Constitución uruguaya de 1967”, en AGUIRRE RAMIREZ, G., BARBAGELATA, A. L. et al.: *Temas de Derecho Constitucional 1*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1985.

[Información tomada de la ficha redactada por Laura Reali en el marco del proyecto inédito dirigido por M. Blanca Paris de Oddone, Diccionario de Personalidades de la Universidad de la República 1849-1973. Este proyecto, radicado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, formó parte de las actividades patrocinadas por Universidad de la República - Comisión del sesquicentenario de su instalación en 1999. El original se encuentra en el fondo personal de Blanca Paris en el Archivo General de la Universidad de la República (AGU)]